

REFERENCIA AL TRÁMITE: 11988-2013

Guayaquil, 18 de julio del 2013

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

Ciudad.

De mis consideraciones:

Acogiendo las observaciones realizadas por el señor **CRISTHIAN ALACHE VERA** en su calidad de **Registrador de Sociedades de la Superintendencia de Compañías** mediante oficio # SC.SG.DRS.G.130010371 de fecha 22 de abril del 2013, pongo en su conocimiento lo siguiente:

1.- Mediante cesión realizada el 10 de enero del 2012 la compañía ecuatoriana **SEBATEL S.A.**, con RUC #0992137029001, a través de su representante legal, **Augusto Traverso Chalela**, transfirió el título de acciones # 10 de la compañía **TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE**, contentivo de diez mil acciones de un valor de un dólar cada una, a favor del señor **DAVID PEREZ MAC COLLUM**, ciudadano ecuatoriano, portador de la cedula de ciudadanía # 0908862758. En vista de la transferencia de acciones mencionada se modificó el cuadro de accionistas de mi representada quedando establecido de la siguiente manera:

- a) **AUGUSTO GEANCARLO TRAVERSO CHALELA**, ecuatoriano, portador de la cedula de ciudadanía #0907907844, propietario de diez mil acciones de un valor nominal de un dólar cada una, uno contenidas en el título de acciones # 11.
- b) **DAVID PEREZ MAC COLLUM**, ecuatoriano, portador de la cedula de ciudadanía # 0908862758, propietario de diez mil acciones de un valor nominal de un dólar cada una, uno contenidas en el título de acciones # 10.

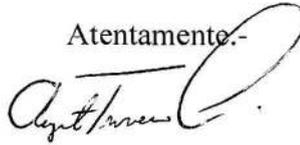
2.- Mediante cesión realizada el 24 de septiembre del 2012, el señor **DAVID PEREZ MAC COLLUM**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía # 0908862758, transfirió el título # 10 de la compañía **TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE**, contentivo de diez mil acciones de un dólar cada una, a favor de la compañía ecuatoriana **EXPRESIONES GALERIA DE ARTE S.A. EXPREART**, con RUC # 0991016791001. En virtud de la referida cesión de fecha 24 de septiembre del 2012 el cuadro de accionistas de mi representada quedo modificado de la siguiente manera:

- a) **AUGUSTO GEANCARLO TRAVERSO CHALELA**, ecuatoriano, portador de la cedula de ciudadanía #0907907844, propietario de diez mil acciones de un valor nominal de un dólar cada una, contenidas en el título de acciones # 11.
- b) **EXPRESIONES GALERIA DE ARTE**, con RUC # 0991016791001, propietaria de diez mil acciones de un dólar cada una, contenidas en el título de acciones # 10.

3.- Las referidas cesiones me fueron notificadas por los cedentes y cesionarios mediante comunicación escrita que constan en los archivos a mi cargo, en virtud de lo cual han sido registradas en el libro de acciones y accionistas de **TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE**.

4.- Con estos antecedentes pongo a su conocimiento la información pertinente para los fines de ley.

Atentamente.-



AUGUSTO GIANCARLO TRAVERSO CHALELA
GERENTE GENERAL
TRAVERSO & PEREZ CONSTRUCCIONES C.A. TECEPE